

EDICTO

Nº Edicto: 7028

Carátula: TARANTINO GUSTAVO HECTOR C/ RUBILAR ANDREA MARIEL, MARABOLI SONIA MARIEL Y SALDIVIA ALBERTO HERNAN S/ MENOR CUANTIA(jp) (DIGITALIZADO)

Número de Expediente: Recep.:M-1VI-4112-JP2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5987

Texto del edicto:

La Dra. Elsa Noemí Sartor, Jueza de Paz de Viedma, Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos caratulados "**TARANTINO GUSTAVO HECTOR C/ RUBILAR ANDREA MARIEL, MARABOLI SONIA MARIEL Y SALDIVIA ALBERTO HERNAN S/ MENOR CUANTIA (jp) (DIGITALIZADO)**" Expediente N° **M-1VI-4112-JP2019**, dispuso: "Viedma, 18 de mayo de 2021.- ... **cítese por edictos a ANDREA MARIEL RUBILAR**, Documento Nacional Identidad 40778595 para que **en el plazo de 5 días** se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (conf. art. 146 del CPCC y Acord. N° 4/18 del STJ)".-
Viedma, 21 de mayo 2021.-